INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

27 DE ABRIL DEL 2004

Señores
Accionistas de
FARMACIA VICTORIA CIA LTDA.
Ciudad.-

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **FARMACIA FARVICTORIA CIA. TLDA.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo usos de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General d Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad, con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifra que se presentas en los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2003, están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuestos en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

ECON. ALINA BARBA
COMISARIO

30 ABR 2008